

El Despertador

Nacimos para ser libres

De Quintana Roo

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021 / No. 873 / Año 4

ELDESPERTADORDEQUINTANAROO.COM.MX

A SALVO, CANCHAS HISTORICAS

Tras protestas, reajustan proyecto de remodelación del estadio de béisbol "Beto Ávila"; se mantendrán tanto las canchas de tenis "Pancho Contreras" como el campo "Cozumel"

LOCAL | 3



Exgobernador de Jalisco, nuevo delegado del PAN

Emilio González Márquez había sido expulsado del blanquiazul en 2015 y hoy es su "carta fuerte" en Quintana Roo; se le recuerda por sus exabruptos en aparente estado etílico

LOCAL | 3

Amonesta Teqroo a morenistas por calumnias a CJ

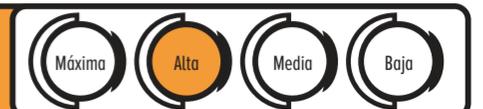
LOCAL | 3



Considera que hubo "manifestaciones calumniosas" de Laura Beristain y los dirigentes nacionales Citlalli Hernández y Mario Delgado contra el gobernador

SEMÁFORO DE RIESGO EPIDÉMICO DE QUINTANA ROO

DEL 2 AL 8 DE AGOSTO DE 2021



Anuncian “Semana de la Juventud 2021”

Entre otras actividades que se desarrollarán, ofrecerán pruebas gratuitas de VIH en distintos puntos de Cancún

REDACCIÓN

CANCÚN.- En el marco del Día Internacional de la Juventud, el Ayuntamiento de Benito Juárez realizará la “Semana de la Juventud 2021”, del 9 al 15 de agosto, con actividades programadas para beneficio de este sector poblacional, en temas como apoyo al emprendimiento, salud, cultura y otros.

La presidenta municipal Mara Lezama enfatizó que se busca que los jóvenes reciban apoyos y ayudas para impulsarlos en sus actividades y que no sean mencionados solo en los discursos.

Detalló que la “Semana de la Juventud 2021” tendrá actividades presenciales en las cuales se cuidarán todos los protocolos sanitarios, como jornadas de pruebas de VIH, muestras artísticas, talleres de emprendimiento, así como foros virtuales con temas de ciencia, entre otros.



AGENDA DE LA SEMANA DE LA JUVENTUD

9 AL 13 DE AGOSTO: Jornada pruebas VIH
Dirección de Salud 9:00 a 14:00 horas

10 DE AGOSTO: Jornada pruebas VIH
Parque Ecológico Villas Otoch 9:00 a 14:00 horas

11 DE AGOSTO: Alimentos alternativos
Planetario Ka'Yok' 10:00 a 11:30 horas

12 DE AGOSTO: Creando mi comida molecular
Planetario Ka'Yok' 10:00 a 11:30 horas

13 DE AGOSTO: Jornada pruebas VIH
Domo “A” SM 237 9:00 a 13:00 horas

13 DE AGOSTO: Entrega becas de programación
Salón Presidentes 10:00 a 11:00 horas

13 DE AGOSTO: Foro El Universo y la vida
Online (Google Meets) 17:00 a 18:30 horas

14 DE AGOSTO: Bazar socioambiental
Malecón Tajamar 12:00 a 19:00 horas

15 DE AGOSTO: Festival de la Danza
Parque de las Palapas 18:30 a 22:00 horas

LA VISIÓN
VARELA

EN:

El Despertador
De Quintana Roo



despertador_qr | DespertadorQR
www.eldespertadordequintanaroo.com.mx



Nueva ruta aérea Cancún-Guatemala

CANCÚN.- La compañía guatemalteca TAG Airlines iniciará operaciones en México a partir de agosto, con vuelos que conectarán a la ciudad de Guatemala con Cancún y Tapachula.

De acuerdo con el CEO de la compañía, Julio Gamero, la región sureste de México reviste gran importancia y atractivo para los viajeros de placer y de negocios, por sus bellezas naturales, su riqueza cultural y la relevancia que la región tiene para el crecimiento económico.

La empresa destacó que Cancún es el principal destino turístico de México y Latinoamérica, así como un importante polo de atracción para las inversiones

y el desarrollo de los negocios; mientras que Tapachula es la principal puerta de entrada de Centroamérica a la República Mexicana.

La compañía detalló que a partir del 13 de agosto, la nueva ruta Guatemala-Tapachula-Guatemala tendrá frecuencias semanales; mientras que a partir del 19 de agosto, la ruta Guatemala-Cancún-Guatemala contará con cuatro frecuencias semanales.

En 2019, Quintana Roo recibió más de 18 mil turistas guatemaltecos y en el primer semestre de 2021 más de seis mil, por lo que se espera que la nueva ruta ayude a superar la cifra de 2019. (*Forbes*)



RANGEL ROSADO RUIZ / Director General

Carlos Varela
Caricatura

Ramsés Maldonado
Web Master

Manuel Cruz
Diseño

Héctor Cobá
Cultura

Juan M. Olvera
Jefe de producción

Javier Ortiz
Circulación

Francisco Cervera / Director Editorial

REPORTEROS

Salvador Canto

Galo Burgos • Joaquín Gamboa

El Despertador de Quintana Roo, es una publicación de lunes a viernes con certificado de solicitud en trámite. Reserva de derechos de autor en trámite. Está prohibida su reproducción parcial o total del contenido de imágenes y fotografías sin autorización escrita del editor. Los puntos de vista de los artículos son responsabilidad exclusiva de sus autores y no necesariamente reflejan el punto de vista de esta casa editora.

Región 93, M-1, L-5, Av. Puerto Juárez, No. Int. 802, Planta Baja, Cancún, Quintana Roo, C.P. 77517 | Tel.: 8894096

A salvo canchas históricas

Tras protestas, reajustan proyecto de remodelación del estadio de béisbol "Beto Ávila"; se mantendrán tanto las canchas de tenis "Pancho Contreras" como el campo "Cozumel"

REDACCIÓN

CANCÚN.- En una reunión a puerta cerrada, celebrada en el Salón Presidentes del Palacio municipal, el gobierno de Benito Juárez confirmó que se logró la modificación del proyecto de remodelación del Estadio de Béisbol "Beto Ávila" en la Supermanzana 21, impulsado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), luego de que un grupo de niñas, niños y adolescentes de Cancún acreditaran violaciones a sus derechos humanos al ser contempladas demoliciones de sedes emblemáticas del deporte municipal, sin haberles notificado ni consultado sobre las obras que afectan todo el complejo deportivo en la zona.

El problema surgió la semana pasada,



cuando usuarios de las canchas de tenis "Pancho Contreras" llegaron a entrenar y se toparon con la demolición de varias áreas, sin haber sido prevenidos, ni consultados. También tenían información de que junto con él, desaparecería el campo de fútbol "Cozumel".

La propuesta reajustada y aceptada



consiste en mantener el campo de fútbol Guillermo Cañedo y las canchas de tenis "Pancho Contreras", con sus gradas, dentro del complejo deportivo, reubicándolas, pero manteniendo su orientación y su separación de las canchas de fútbol, mediante un espacio en donde se habilitarán los vestidores y sanitarios.

La presidenta municipal de Benito

Juárez, Mara Lezama Espinosa, aseguró que desde el principio, cuando la Sedatu les presentó el primer anteproyecto, el Ayuntamiento de inmediato hizo la observación para que en la renovación se mantuvieran las canchas, que "tienen muchos años y son semillero de talentos, por lo que de ninguna manera íbamos a permitir que se perdieran". *(Con información de El Universal)*

Amonesta Teqroo a morenistas por calumnias a CJ

CHETUMAL.- Por mayoría de votos, el pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo (Teqroo) determinó la existencia de las conductas atribuidas a la presidenta municipal de Solidaridad, Laura Esther Beristain Navarrete, así como a los dirigentes nacionales de Morena Minerva Citlalli Hernández Mora y Mario Martín Delgado Carrillo, y al propio partido, por la figura de "culpa in vigilando", por la realización de publicaciones en diversas redes sociales con las que se calumnia al gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, por lo que se les impuso amonestación pública.

Lo anterior, al resolver el Procedimiento Especial Sancionador PES/073/2021, que fuera presentado por el mandatario estatal.

La sanción es por las supuestas infracciones a disposiciones constitucionales y electorales atribuibles al partido político de Morena, al efectuar manifestaciones calumniosas en las redes sociales de Twitter y Facebook.

En esta resolución, el pleno encontró elementos para determinar la intencionalidad de la calumnia electoral y por consiguiente dicha acción resultó dolosa y por ende, se calificó como grave ordinaria.

De igual manera, se ordenó dar vista de la resolución a la Fiscalía General de la República y la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, para que procedan conforme a derecho.

El magistrado Sergio Avilés Demeneghi emitió su voto en contra, por considerar que no se configuraban los elementos que constituyen la calumnia electoral que establece la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Quintana Roo. *(Redacción)*



CONSIDERA QUE hubo "manifestaciones calumniosas" de Laura Beristain y los dirigentes nacionales Citlalli Hernández y Mario Delgado contra el gobernador.



LOS PRIMEROS planteles que serán atendidos son preescolares, primarias y secundarias de BJ, FCP y OPB; invita SEQ a colaborar para cuidarlos y mantenerlos limpios.

Arrancan el lunes trabajos de recuperación de escuelas

CHETUMAL.- La Secretaría de Educación de Quintana Roo confirmó que el próximo lunes 9 de agosto darán inicio las Jornadas de Recuperación de Escuelas en las que participarán padres de familia y autoridades educativas, con la finalidad de preservar los planteles escolares, e invitó a todas las personas que deseen colaborar en estas tareas para cuidarlos y mantenerlos limpios.

Las actividades iniciarán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria de los municipios de Benito Juárez, Felipe Carrillo Puerto y Othón P. Blanco, reiterando que se trata de un trabajo en conjunto entre los padres de familia y autoridades educativas; dichas jornadas se prolongarán a lo largo de tres semanas, con el propósito de que las escuelas estén limpias y bien preservadas para su reactivación en el momento oportuno.

La Secretaría de Educación invita a denunciar y reportar ante las autoridades de seguridad o correspondientes algún hecho delictivo, como robos o vandalismo dentro de las escuelas, con la finalidad de que haya una mayor seguridad en las instalaciones escolares.

De acuerdo con recientes declaraciones de Abraham Rodríguez Herrera, director del Instituto de Infraestructura Física Educativa de Quintana Roo (Ifeqroo), hasta el viernes 30 de julio sumaban 310 escuelas vandalizadas en todo el estado, luego de más de un año en suspensión de actividades a causa de la pandemia de COVID-19. *(Redacción)*

Exgobernador de Jalisco, nuevo delegado del PAN

MÉXICO.- El presidente nacional del PAN, Marko Antonio Cortés Mendoza, nombró de manera oficial al exgobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, como nuevo delegado del Comité Ejecutivo Nacional para el proceso electoral del 2022 en Quintana Roo.

De manera virtual, el dirigente nacional reconoció el trabajo de la delegada saliente, Kathia Bolio y resaltó el liderazgo y la experiencia de González Márquez.

"Hoy el reto principal que tenemos en Quintana Roo es que nos vean como la opción que puede ganar, que no se diga que ya está esto cantado y que quien va a ganar es Morena, hay que demostrarles que hay mucho por hacer, que habrá cohesión partidista para buscar refrendar la gubernatura", señaló.

El también exdiputado federal González Márquez es recordado por decir que las uniones homosexuales le provocan "asquito", y las dos famosas frases "chinguen a su madre" y "ya se dieron cuenta de que a mí lo que algunos poquitos dicen me vale madre" que gritó en aparente estado de ebriedad durante un evento público en 2008, cuando era gobernador de Jalisco.

En mayo de 2015, candidatos a diputados locales y federales de Jalisco del PAN solicitaron la expulsión de González Márquez por apoyar en la contienda electoral a Enrique Alfaro Ramírez, entonces aspirante a la Alcaldía de Guadalajara por el partido Movimiento Ciudadano (MC).

Por su parte, el presidente estatal del PAN, José Faustino Uicab Alcocer, mencionó que "en la elección del 2021, donde logramos el triunfo en los municipios de Isla Mujeres, Solidaridad y Bacalar en alianza con el PRI y el PRD, aprendimos de nuestras fortalezas y detectamos nuestras áreas de oportunidad, por ello, recibimos el apoyo de nuestro delegado nacional y empezaremos con las tareas y compromisos desde este momento". *(Redacción)*



EMILIO GONZÁLEZ Márquez había sido expulsado del blanquiazul en 2015 y hoy es su "carta fuerte" en Quintana Roo; se le recuerda por sus exabruptos en aparente estado etílico.

BREVES



EXTENSIÓN DE MANDATO DE SALDÍVAR SE DEFINIRÁ ESTE MES

MÉXICO.- Tras la reanudación de las actividades en el Poder Judicial, se espera que este mes de agosto sea clave para decidir la extensión de Arturo Zaldívar como ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues, de acuerdo con especialistas, es mejor que esto ocurra antes del 1 de septiembre. El propio ministro presidente de la SCJN dejó en claro que una prioridad de este periodo es resolver la extensión de su mandato hasta el año 2024, como lo propuso el presidente López Obrador, a pesar de que la constitución señala que debe tener un máximo de 4 años, los cuales concluyen en 2022.



EXHIBEN FARSA DE PANISTA QUE OBTUVO DIPUTACIÓN MIGRANTE

MÉXICO.- Raúl de Jesús Torres Guerrero, diputado migrante electo al Congreso de la Ciudad de México, tiene un contrato vigente en la Cámara de Diputados como asistente de la bancada del PAN, con una remuneración de 31 mil pesos mensuales, lo que prueba que su actividad económica preponderante la desarrolla en el país y no como residente en el extranjero, denunciaron candidatas de los partidos Morena, PRD y PT, quienes exhibieron los contratos que el panista ha firmado en San Lázaro desde 2017 y anticiparon que impugnarán la sentencia que validó su triunfo.



CONFIRMAN MUERTE POR COVID DE DIPUTADA DEL PT

MÉXICO.- La diputada del Partido del Trabajo (PT), María Teresa Marú Mejía, falleció por complicaciones de coronavirus o COVID-19, así lo confirmaron integrantes del Congreso de la Unión. Vía Twitter su bancada lamentó su deceso y expresó sus condolencias. "Nos sentimos profundamente tristes por el fallecimiento de nuestra querida compañera y gran guerrera social Dip. María Teresa Marú Mejía... Enviamos un gran abrazo fraternal a su familia y amigos. ¡Vuela alto querida amiga!", escribió el grupo parlamentario.

Demanda México a fabricantes de armas en EEUU

Prácticas negligentes facilitan el tráfico ilegal de sus productos a nuestro país, alega el gobierno mexicano

MÉXICO.- El gobierno de México presentó ante una corte en Massachusetts una demanda contra fabricantes de armas de fuego en Estados Unidos, con la que se busca reducir el tráfico de armas, pues actualmente 7 de cada diez que son utilizadas en homicidios proceden de Estados Unidos.

Las demandadas son Smith & Wesson Brands, Inc.; Barrett Firearms Manufacturing, Inc.; Beretta U.S.A. Corp.; Beretta Holding S.P.A.; Century International Arms, Inc.; Colt's Manufacturing Company Llc; Glock, Inc.; Glock Ges.M.B.H.; Sturm, Ruger & Co., Inc.; Witmer Public Safety Group, Inc. D/B/A

Interstate Arms.

En la querrela, presentada por los abogados Steve Shadowen, Richard M. Brunell y Jonathan E., en la Corte de Distrito de Massachusetts Lowy se indica que en la violencia en el territorio mexicano, generada por los cárteles de la droga están involucradas armas fabricadas en Estados Unidos y que son introducidas de manera ilegal.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, refirió que el proceso de la demanda tomó dos años, esto con la intención de que se "pudiera obtener éxito y que sea factible en Estados Unidos".



Ebrard Casaubón subrayó que el procedimiento busca que las empresas demandadas compensen al gobierno de México "por los daños causados por sus prácticas negligentes; el monto de esta diligencia será determinado en el juicio". Además, se pretende que los fabricantes desarrollen estándares razonables y verificables para monitorear "y en su caso, disciplinar a sus distribuidores". (Agencias)

Anuncia AMLO medidas ante crisis del gas

MÉXICO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su gobierno está analizando tres acciones para garantizar el abasto de gas, tras la protesta que dejó sin este insumo a miles de capitalinos.

El martes, el gremio de los gaseros entró a paro indefinido por los precios máximos de este insumo por parte de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). Esta acción dejó a miles de casas y comercios de la Ciudad de México y el Estado de México sin gas.

"Estamos viendo cómo garantizamos el abasto en una situación de emergencia", dijo el mandatario.

El presidente explicó que se está analizando la posibilidad de presentar denuncias en contra de "quienes se nieguen a cumplir con su obligación de prestar el servicio de un insumo fundamental para la gente", desde los distribuidores hasta los comisionistas.

López Obrador adelantó que se va a hablar con los distribuidores y comisionistas para ofrecerles garantías de seguridad, pues aseguró que algunos dijeron que no podían salir porque les podían vandalizar sus unidades. Detalló que intervendrá la Guardia Nacional para proteger a los distribuidores.

De acuerdo con el presidente, se está llevando una reunión entre distintas autoridades, entre ellas la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, para que se actúe en estas tres directrices con el propósito de que no falte el gas ni en la ciudad ni en ningún otro lugar del país.

Hace unas semanas, el presidente anunció la creación de "Gas Bienestar" para ofrecer "precios justos" y excluir a los intermediarios del proceso de comercialización. (Agencias)



EL GOBIERNO federal analiza denunciar a gaseros por paro; alista acciones para garantizar el abasto en la Ciudad de México y el Estado de México

Rebelión en el TEPJF: destituyen a José Luis Vargas

MÉXICO.- Por unanimidad de votos, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación aprobó la remoción de José Luis Vargas como presidente del organismo electoral y en su lugar nombró a Reyes Rodríguez Mondragón.

La sesión pública de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se reanudó este miércoles sin la presencia de los magistrados José Luis Vargas ni Mónica Aralí Soto.

Lo anterior después que la magistrada Janine Otálora anunciara la reanudación de la sesión en su calidad de Presidenta por el ministerio de ley.

Antes, la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) –cinco de los siete– solicitaron incluir en la orden del día la discusión sobre el desempeño de la Presidencia dicha institución, encabezada por el magistrado José Luis Vargas, a petición del magistrado Felipe de la Mata.

Esta petición fue apoyada por los magistrados Felipe de la Mata, Janine Otálora, Reyes Rodríguez, Felipe Fuentes e Indalfer Infante, mientras que en contra se manifestaron el propio José Luis Vargas y Mónica Soto.

Ante tal propuesta, el magistrado presidente del TEPJF refirió que dicho punto del día "no está a consideración de este Pleno". Vargas Valdez pidió a los magistrados estar a la "altura de su investidura" y los acusó de intentar promover un "golpe de estado" a su gestión.

Tras algunos minutos de discusión, el magistrado presidente del Tribunal Electoral suspendió la sesión pública de forma abrupta.

Posteriormente, la magistrada Jeanine Otálora dio a conocer un oficio en donde se solicita a José Luis Vargas la reanudación de la sesión para desahogar todos los asuntos del día, calificando el receso impuesto como injustificado. (Agencias)



REYES RODRÍGUEZ Mondragón ocupará su lugar como presidente del Tribunal.

Estiman un millón de muertes por Covid-19 no reportadas

En México los decesos por la pandemia sería más del doble de los oficialmente notificados por las autoridades

BERLÍN.- Un estudio israelo-alemán muestra, a partir de la comparativa del exceso de mortalidad en 103 países, que al menos un millón más de las 4.5 millones registradas oficialmente han muerto en el mundo desde el inicio de la pandemia de coronavirus.

La base de datos creada para la investigación (World Mortality Database) refleja gran parte de esos países no informaron, deliberadamente o por falta de capacidad, del dato real de muertes a consecuencia de la covid-19.

Pese a que algunos países latinoamericanos informaron de un 50% más de muertes que las esperadas -las que se producen en años sin causas excepcionales-, muchos dejaron de notificar gran parte de ellas: Bolivia registró 2.5 veces más de las informadas, Ecuador



2.9 y en México 2.1.

El estudio, publicado en la revista científica "eLife", asegura que en Rusia murieron cuatro veces más personas de las comunicadas, 551,000 en lugar 135,000, y en Uzbekistán 29 veces más, 21,500, lejos de las 740 notificadas.

"Aunque el número de muertes en exceso no es exactamente igual a la tasa de mortalidad por infecciones por Covid-19, para muchos países es el indicador más objetivo de su número de

muertes por pandemia", explicó Ariel Karlinsky de la Universidad Hebrea de Jerusalén que realizó el estudio junto al alemán Dmitry Kobak de la Universidad de Tübingen.

"Nuestros resultados presentan una imagen completa del impacto de Covid-19 y esperamos que estos hallazgos y su metodología conduzcan a una mejor comprensión de la pandemia y resalten la importancia del código abierto y rápida difusión de la información", añadió Kobak. (Agencias)

BREVES



POR DELTA, SUSPENDE CHINA VUELOS Y RUTAS DE TREN

PEKÍN.- China decretó masivas restricciones de viaje debido a uno de los mayores brotes de COVID-19 desde el inicio de la pandemia por la cepa Delta del coronavirus. Ciudades como Nanjing y Yangzhou, en la provincia de Jiangsu, cancelaron todos los vuelos domésticos, mientras que Pekín suspendió 13 líneas ferroviarias. Al mismo tiempo, las ciudades de Yangzhou, Wuhan y Zhengzhou realizan pruebas del coronavirus masivas y Zhengzhou exige ahora que las personas muestren un resultado negativo de la prueba del coronavirus para poder salir de la ciudad.



6 MESES MÁS DE PRISIÓN PREVENTIVA A EXPRESIDENTA DE BOLIVIA

LA PAZ.- Un juez de La Paz ordenó una segunda prisión preventiva de seis meses contra la detenida expresidenta transitoria boliviana Jeanine Áñez (2019-2020), al aceptar una nueva demanda penal ordinaria por su actuación en el golpe de noviembre de 2019, informaron varias fuentes. "Dividen un proceso para prolongar la detención de Jeanine Áñez. Imponen en audiencia cautelar otros 6 meses más de injusta privación de libertad, violando los derechos humanos y las garantías", denunciaron los colaboradores de Áñez en la cuenta de Twitter que figura a nombre de la exgobernante.



CHINA INSTA A EEUU A LEVANTAR "INMEDIATAMENTE" BLOQUEO A CUBA

PEKÍN.- China expresó su firme oposición a cualquier intento de EEUU de imponer arbitrariamente sanciones unilaterales e interferir en los asuntos internos de otros países. "Instamos a Estados Unidos a que preste atención al llamamiento universal de la comunidad internacional y levante de inmediato y por completo las sanciones y el embargo contra Cuba", declaró un portavoz de Ministerio de Relaciones Exteriores chino. Desde Pekín consideran que las sanciones contra la nación caribeña dejan nuevamente en evidencia "el típico doble rasero y acoso al estilo estadounidense".



LUEGO DE que la Fiscalía confirmó abusos sexuales a 11 mujeres, el propio presidente Biden ha pedido al gobernador de NY que dimita; sería sometido a juicio político.

Crece presión a Cuomo; se resiste a renunciar

NUEVA YORK.- La resistencia del gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, a dejar el cargo después de una investigación incriminatoria de la fiscalía general de Nueva York ha provocado nuevos llamados por un juicio político en su contra en todo el estado.

La investigación realizada por la oficina de la fiscal general de Nueva York, Letitia James, encontró que Cuomo, demócrata, se involucró en "toques no deseados y no consensuales" e hizo comentarios de naturaleza sexual "sugestiva" a 11 mujeres.

El presidente de la Asamblea del estado de Nueva York, Carl Heastie, quien inició una investigación de juicio político contra Cuomo en marzo, dijo el martes que el gobernador "perdió la confianza de la mayoría demócrata de la Asamblea" y "ya no puede permanecer en el cargo".

Cuomo sostiene que no hizo nada malo y se ha negado a renunciar tras los hallazgos de la fiscalía. "Los hechos son muy diferentes de lo que se ha descrito", declaró.

El propio presidente Joe Biden consideró durante una rueda de prensa el martes que Biden "debería renunciar". El mandatario estadounidense había evitado hasta ahora pedir la dimisión de Cuomo a pesar de las múltiples acusaciones en su contra, pero el informe publicado por la fiscal general le hizo cambiar de opinión.

Sin embargo, no quiso pronunciarse sobre si Cuomo debería enfrentar un juicio político en caso de que se niegue a renunciar, aunque aseguró que esa es "una posibilidad" a la que se arriesga. (Agencias)

Incendios, a la puerta de Atenas

ATENAS.- Cientos de personas huyeron de sus hogares ante el avance de los incendios forestales en Grecia, que ya afectan las periferias del norte de Atenas, lo que reactivó los servicios de emergencia nacionales. Los gobiernos de Turquía, Italia y Bulgaria también luchan contra las llamas que se avivan con ola de calor que azota el sureste de Europa.

Al menos cuatro aviones participaban de la lucha contra el mortal fuego cerca de la capital griega, entre ellos un Beriev Be-200 anfibia alquilado a Rusia. Las llamas dañaron postes eléctricos, lo que se sumó a la tensión sobre una red eléctrica que ya estaba bajo presión por el uso generalizado de aire acondicionado.

Las llamas se propagaron y el humo se esparció sobre la capital, lo que provocó que los habitantes cerca de Tatoi, 20 kilómetros al norte de Atenas, salieran huyendo de sus viviendas, muchos de ellos en autos y motos. Es un incendio grande que requerirá mucho esfuerzo para controlarlo, admitió el gobernador ateniense, George Patoulis/

Las autoridades cerraron la Acrópolis y otros sitios arqueológicos durante la tarde, que funcionarán con horarios especiales ante esta crisis. El Servicio de Bomberos de Grecia mantendrá una alerta para la mayor parte del país.

Los bomberos griegos continúan dando la batalla para contener varios grandes incendios en todo el país, los más importantes a las puertas de Atenas y en la isla de Eubea, todo en medio de una ola de calor sin precedentes, con temperaturas medias de 45 grados y un récord en el norte del país, donde el termómetro llegó a marcar 47.1 grados. (Agencias)



BREVES

BANCO MUNDIAL PRESTÓ
A AL 29 MIL 100 MDD

WASHINGTON.- El Banco Mundial (BM) destinó un total de 29 mil 100 millones de dólares a los países de América Latina y el Caribe para ayudarlos a enfrentar la pandemia generada por el Covid-19, lo que representó una cifra récord para la región. El organismo detalló que el dinero asignado se otorgó desde abril de 2020, tras la presencia del Covid-19, y se extendió al 30 de junio de 2021. Desde marzo de 2019 a la fecha, el BM aprobó ocho préstamos a México, de los cuales cinco se encuentran activos, por un monto de mil 955 millones de dólares.

SIGUE MÉXICO COMO PRIMER
EXPORTADOR DE CERVEZA

MÉXICO.- El país sigue siendo la mayor potencia cervecera a nivel mundial pese a la crisis que generó la pandemia, afirmó Karla Siquieros, directora general de Cerveceros de México. Detalló que la producción hasta mayo llevaba 38% por encima de lo reportado en 2020 y 8% más alta respecto de 2019. "La cerveza representa 25% de las exportaciones agroindustriales del país, es el principal producto. Independientemente de haber estado cerrados 60 días el año pasado, continuamos siendo el primer país exportador de cerveza en el mundo", destacó.

ADVIERTEN LECHEROS POR
AUMENTO EN INSUMOS

MÉXICO.- Los costos de los insumos para alimentar a vacas lecheras registran incrementos importantes que impactan al productor en 1.50 pesos por cada litro, dijo el presidente de la Federación Mexicana de Lechería (Femeleche), Vicente Gómez Cobo. A causa de esa problemática, con el tiempo se tendría que trasladar ese aumento al consumidor final, ponderó, ya que las cotizaciones de los granos no bajarán de aquí hasta 2023. Por ejemplo, en el último año subieron el maíz y de la soya, con lo que los productores pierden en conjunto cerca de 12 mil millones de pesos al año, aseguró.

Sufren 18.6 millones de
hogares por alimentación

En 5.3 millones algún adulto se quedó sin comer; Quintana Roo, el estado donde más repuntó la problemática: 62.1%

MÉXICO.- En medio de la pandemia del Covid-19, 18.6 millones de hogares en México experimentaron alguna dificultad para satisfacer sus necesidades alimentarias en 2020, cifra 14% superior a los 16.3 millones reportados en 2018, de acuerdo con cifras del Inegi.

Información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) mostró que de 18.6 millones de hogares con dificultad para satisfacer sus necesidades alimentarias, en 5.3 millones algún adulto sintió hambre, pero no comió, mientras que en 3.8 millones de familias algún adulto comió sólo una vez al día o no lo hizo un día.

En otros 1.2 millones de hogares tu-

vieron que hacer algo que hubieran preferido no realizar para conseguir comida, como pedir limosna, mandar a los niños a trabajar, o recurrir a prácticas socialmente no aceptadas. El número de hogares que reconocieron lo anterior aumentó 15.7% respecto a 2018.

Los estados donde más repuntó algún problema para cubrir necesidades alimentarias en 2020 fueron Quintana Roo, con un incremento de 62.1%; Querétaro, 54.7%; Ciudad de México, 42%, y Baja California, 41.4%.

A escala nacional, el porcentaje de familias con problemática alimenticia pasó de 47% a 52% de los hogares en dos años.

Los estados de más pobreza registraron la mayor proporción de familias con dificultades alimenticias, como Guerrero, con 73% de hogares; Oaxaca, 70%; Tabasco, 65%; Quintana Roo y Chiapas, 64% cada una; Puebla y Tlaxcala, 63%; Hidalgo, 60%, y Veracruz, 59%. *(Con información de El Universal)*



Ratifican a Ramírez de la O en SHCP

MÉXICO.- El pleno de la Cámara de Diputados ratificó a Rogelio Ramírez de la O como secretario de Hacienda y Crédito Público.

El dictamen fue avalado por mayoría de 319 votos a favor por parte de los diputados de Morena, PT, PES, MC y PRI, además de 53 en contra de los legisladores del PAN y del PRD. Tras el aval en el pleno, el funcionario federal rindió protesta, jurando guardar y hacer guardar la Constitución.

Ramírez de la O fue anunciado como secretario de Hacienda por el presidente López Obrador el 9 de junio pasado, por lo que pasaron 55 días para que finalmente fuera ratificado por el Congreso.

Durante la reunión de trabajo previa con diputados de la Comisión de Hacienda, Ramírez de la O adelantó que el paquete económico 2022 no contendrá aumentos de impuestos ni creación de nuevos, sólo medidas de simplificación; "será equilibrado y responsable" con una "profunda dimensión social", afirmó.

"El presidente está firme en su postura de no aumentar las tasas de impuestos ni de crear nuevos impuestos, estamos convencidos que tenemos margen para dar esta certidumbre y al mismo tiempo acomodar las necesidades de gasto, siempre con un criterio de austeridad", recalzó.

Aclaró que para no aumentar ni crear nuevos impuestos, la dependencia trabajará para promover el cumplimiento de las obligaciones fiscales en favor de la mayoría, sin esconder impuestos mediante sistemas complejos y poco transparentes. *(Agencias)*

Achaca CFE a Hacienda
aumento de tarifas

MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) achacó a la Secretaría de Hacienda por los incrementos en la tarifa Doméstica de Alto Consumo (DAC) que generaron descontento tras darse a conocer esta semana.

Tras reconocer que el aumento aplicado a la tarifa DAC fue del 20% en comparación con 2020, la CFE resaltó que en 33 meses de gobierno sólo ha aumentado un total del 9%.

"La tarifa establecida por Hacienda para el mes de agosto para el Valle de México fue de 120.90 pesos por el cargo fijo mensual y 5.50 pesos por kWh para la energía consumida; que representa un incremento mensual del 0.74 por ciento en el cargo fijo y del 2.8 por ciento para el cargo por energía", explicó la Comisión.

La CFE añadió que, en comparación con el mismo mes del año pasado, presentan incrementos del 6.8% y 20.9%, respectivamente, con una cifra anualizada.

En los 33 meses del actual gobierno federal, añadió, el incremento para la tarifa de alto consumo "en términos reales es de sólo 9.1 por ciento, cifra menor que la inflación considerando ambos componentes, de 11.41 por ciento acumulada, cumpliendo así con el compromiso presidencial de no aumentar las tarifas por arriba de la inflación".

Por último, la Comisión detalló que los usuarios en tarifa DAC representan tan sólo el 0.4% del total de usuarios en México, por lo que la gran mayoría no se verá afectada por este incremento. *(El Debate / Reforma)*

Siete estados afectados
por paro de gaseros

MÉXICO.- Al menos 38 mil pipas y camiones de reparto de gas LP iniciaron el lunes un paro indefinido en protesta por el tope de precios al combustible que impuso el gobierno federal.

José Adrián Rodríguez, presidente de la Unión de Gaseros del Valle de México, aseguró que esto va a provocar una severa escasez de gas, principalmente para los sectores doméstico y comercial.

El paro inició en el Estado de México y la Ciudad de México. Sin embargo, también se unieron agremiados de Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Querétaro, Hidalgo, entre otros, por lo que el paro ya es a escala nacional.

El representante de los distribuidores aseguró que en el país operan más de 45 mil unidades de reparto, de las cuales 20% pertenece a las gaseras, mientras que los restos son comisionistas, es decir, aquellos que sacan el gas de las terminales y lo llevan hasta el punto final de venta.

Aseguró que el abasto se mantendrá para instituciones prioritarias como lo son los hospitales, asilos y orfanatos.

En tanto, las asociaciones Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado de Petróleo (Amexgas) y de Distribuidores de Gas LP (ADG) se deslindaron del llamado hecho por "grupos de comisionistas independientes, que no tienen permiso de distribución y están bloqueando las plantas, impidiendo que salgamos a trabajar y suministrar los hogares y comercios que requieren gas". *(Agencias)*





A PEDRADAS

CANCÚN.- Inocencio "N", de 49 años de edad, originario de Tabasco, fue detenido en la supermanzana 245, por el delito de daños. Oficiales que realizaban su recorrido de prevención y vigilancia, en la región 245, manzana 13, se percataron de una persona que pidió apoyo, refiriendo que al encontrarse en su domicilio escuchó ruidos fuera de su

habitación y al salir se percató que un sujeto aparentemente alcoholizado estaba tirando piedras y golpeando los cristales de la ventana de su habitación. Ante los hechos narrados y el pleno señalamiento, el susodicho quien aún se encontraba en el lugar, fue detenido por el delito de daños y puesto a disposición de la autoridad correspondiente. (Redacción)

Balean casa de activista en la SM 61

CANCÚN.- La noche del martes Periodistas Desplazados de México dio a conocer que abieron fuego contra la casa del periodista, defensor de derechos humanos y abogado Leonardo Kumul Salazar, ubicada en la Supermanzana 61 de Cancún.

Mediante una publicación en su cuenta de Instagram la asociación lanzó la alerta y pidió a las autoridades tanto federales como locales que se emitan con urgencia las medidas de protección acorde al caso.

Un medio de comunicación local publicó que el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) de Cancún recibió una llamada acusando agresión armado de un hombre que se identificó como periodista y abogado.

Habrían sido al menos cinco dispa-



ros los que conectaron contra la vivienda, aunque ninguno de ellos hirió a alguna persona.

Al sitio acudió personal de la Policía Estatal para acordonar la zona y dar vigilancia en espera de que la Fiscalía

General acudiera a realizar sus labores correspondientes.

Leonardo Kumul es exintegrante de una asociación de derechos humanos que dieron vida al portal "Descontento Ciudadano". (El Debate)

Detienen a estadounidense armado

PLAYA DEL CARMEN.- Joe "N", originario de Estados Unidos, fue detenido por llevar consigo un arma de fuego y dos cargadores abastecidos.

El hombre, de 41 años, conducía un automóvil cuando al pasar por el filtro dos de la ciudad le fue solicitado detener su marcha, pero como puso a la defensiva, esto originó que se le practicara una revisión.

Sin embargo, debido a que el sujeto únicamente se podía comunicar a través del idioma inglés fue necesario esperar la llegada de un traductor, según se informó en un comunicado de la Secretaría de Seguridad Pública de Solidaridad.

El hombre viajaba en un auto de lujo de la marca Porsche, del cual una vez que descendió se descubrió que llevaba una cangurera con una arma de fuego en su interior, cuya portación legal no pudo acreditar, por lo que fue detenido y entregado a la Fiscalía General del Estado (FGE) para los fines correspondientes. (Redacción)

Alarmante manipulación de cifras delictivas: Causa en Común

Dichas anomalías son ya un patrón recurrente, ante la indolencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, denuncia la organización

MÉXICO.- Además de la grave crisis de inseguridad en el país, hay un serio problema de sub-registro en los delitos, alerta Causa en Común. Las autoridades estatales no registran los delitos adecuadamente, y probablemente manipulan u ocultan las cifras reales, ante la indolencia del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

La organización detectó alarmantes anomalías en las cifras de delitos reportados, entre el primer semestre de 2020 y el mismo periodo de 2021; en particular, en los rubros de feminicidio, extorsión, secuestro, robo a transeúnte con violencia, robo de vehículo con violencia, violencia familiar y narcomenudeo.

Mencionó, como ejemplo, que Tamaulipas registró una caída de feminicidios del 83% en 2021, respecto a 2020, en tanto que el Estado de México reportó en el primer semestre de 2021, 68 feminicidios, de un total de 1,134 homicidios dolosos; es decir, el 6%. Además, esta entidad cuenta con Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres, para 11 de sus muni-



cipios. Sin embargo, ningún municipio de la entidad se encuentra en los primeros lugares de incidencia de este delito.

Durango solo ha informado de un secuestro desde 2020. Chiapas y Sonora reportaron sólo 3 secuestros en el periodo de enero a junio de 2021.

Colima y Yucatán habrían "erradicado" el robo de vehículo con violencia, ya que no han registrado ningún caso desde 2020.

México requiere cifras de delitos más cercanas a la realidad, como insumo indispensable para el diagnóstico, análisis, diseño y evaluación de políticas públicas en materia de seguridad, enfatizó Causa en Común, que a la vez propuso:

Capacitar a los servidores públicos encargados de recolectar la estadística de

incidencia delictiva, a fin de proporcionar un esquema homologado de información sobre incidencia delictiva, con los ajustes legales que ello implique.

Establecer mecanismos institucionales de seguimiento, supervisión, detección y sanción para aquellas autoridades que proporcionen información incompleta, manipulada o falsa, y vincularlos con ejercicios de rendición de cuentas y transparencia.

Promover la denuncia ciudadana mediante campañas permanentes, multiplicar los mecanismos y canales para realizar las denuncias, y proveer acompañamiento y apoyo especial para personas en condiciones de vulnerabilidad, como mujeres y niños que sufren violencia familiar. (Redacción)



Robo y portación de arma prohibida

CANCÚN.- La Policía Quintana Roo de Benito Juárez detuvo a un hombre al que identificaron como Brandon "N" de 26 años de edad, por portación de arma prohibida.

El hecho se registró cuando oficiales que patrullaban en el cruce de la avenida Palenque con avenida Chichen Itzá se percataron de un masculino corriendo y de otra persona señalando a dicho masculino, refiriendo que le había robado.

Ante tal situación los elementos policiales le dieron alcance al presunto, mismo a quien le fue encontrado un arma punzocortante, por lo que ante estos hechos y tras el señalamiento directo de la parte agraviada, el masculino que dijo llamarse Brandon "N" fue detenido y puesto a disposición de la autoridad correspondiente. (Redacción)

Los premios Grammy adoptarán nueva cláusula de inclusión

El presidente y director ejecutivo de la Academia, Harvey Mason Jr., lo calificó como un “paso monumental” para una comunidad musical inclusiva

Los premios Grammy adoptarán una cláusula de inclusión que requerirá que los productores recluten y contraten candidatos más diversos detrás y frente a las cámaras para la ceremonia del próximo año.

La Academia de la Grabación anunció el miércoles que añadirá la cláusula a su acuerdo con los productores para la celebración de la 64ta ceremonia anual de premios como una forma de garantizar la equidad e inclusión en todos los niveles de producción.

El presidente y director ejecutivo de la Academia, Harvey Mason Jr., lo calificó como un “paso monumental” para una comunidad musical inclusiva. La cláusula de inclusión completa se dará a conocer públicamente el 16 de septiembre.

Requiere que los productores de los

Grammy hagan audiciones, entrevisten y contraten a personas dentro y fuera del escenario que histórica y sistemáticamente han sido excluidas de la industria del espectáculo.

“A medida que la academia continúa su viaje de transformación, la diversificación de nuestra industria está en el centro de cada decisión que tomamos”, dijo Mason en un comunicado.

“Estamos dedicados a fomentar un entorno de inclusión en toda la industria y esperamos que nuestros esfuerzos sean un ejemplo para nuestros colegas en la comunidad musical”.

La iniciativa de la academia se creó en asociación con varios grupos, entre ellos Color of Change, los coautores de la cláusula Kalpana Kotagal y Fanshen Cox



DiGiovanni, y Ryan Butler, director fundador de Warner Music/Blavatnik Center for Music Business en la Universidad de Howard.

“Hay muchas reglas no escritas en la industria del entretenimiento que crean exclusión racial, y en Color Of Change sabemos que para cambiar la sociedad hay que cambiar las reglas”, dijo Rashad Robinson, presidente de la organización. “Esta cláusula de inclusión es una regla escrita que cambiará la cultura de contratación en los Grammy y hará que la inclusión sea la norma”.

Kotagal dijo que la incorporación del concepto en la entrega de premios tendrá un impacto enorme en una industria que tiene un largo historial de “exclusión y subrepresentación”.

“Parte de lo que hace que la cláusula de inclusión sea tan potente es su adaptabilidad”, dijo Kotagal, un abogado de derechos civiles. Agregó que la cláusula de los Grammy incluirá un compromiso para “profundizar y diversificar los grupos de contratación, establecer puntos de referencia y objetivos para la contratación, recopilar y analizar a fondo los datos de los candidatos y las contrataciones e implementar medidas de responsabilidad”.

El término “cláusula de inclusión” fue sacado a relucir en 2018 por Frances McDormand en su discurso de aceptación del Oscar a la mejor actriz. Michael B. Jordan, Matt Damon, Ben Affleck, Paul Feig y Warner Bros. siguieron su ejemplo y se comprometieron a utilizar cláusulas de inclusión en sus proyectos cinematográficos.

JARDÍN DE EVENTOS “LA HOSTERÍA”

MOBILIARIO

Mesas

Sillas

Manteles

Cubre Manteles

Cubre Sillas

Listones

Palapa

Alberca

Chapoteadero

Asador

Cocina

Baños con regaderas



Tel.: 998 2707046

Reg 510, Mz. 45, Lte. 16, y 17,
Col. Cecilio Chi, Av. Politécnico

SE RENTA BONITO DEPARTAMENTO



- Amueblado
- Con 2 aires acondicionados
- Frente al Ferry de Isla Mujeres

RENTA POR SEMANA, MES O POR AÑO



Info solo WhatsApp
98 31567808

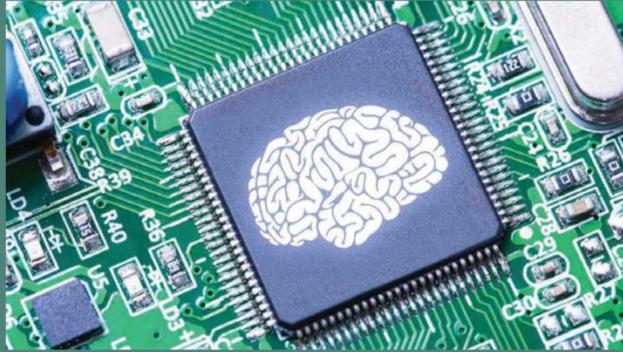
El Pentágono prueba Inteligencia Artificial para predecir el futuro

WASHINGTON.- Glen VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos, anunció que el Pentágono realizó un experimento para predecir sucesos con varios días de anticipación.

Por medio de una Inteligencia Artificial, se reúnen datos obtenidos por satélites, radares y submarinos para ser compartidos en una nube con un sistema de aprendizaje automático.

El Pentágono utilizó de todos los recursos disponibles, incluidas las líneas de comunicación protegidas y de acceso común, el enlace por radio, satélite y telefonía móvil.

El nombre de esta prueba lleva por nombre 'Dominio de la información global 3'. Hasta el momento no se han dado a conocer los resultados. Los únicos de-



tales proporcionados fueron que el objetivo del Pentágono con esta Inteligencia Artificial es para tomar decisiones desde el mando político y militar.

La toma de decisiones habilitada por la Inteligencia Artificial podría brindar una especie de pronóstico proactivo y sus resultados se entregarían a quienes

toman las decisiones, asegurándoles una "superioridad en las decisiones", dado que "la capacidad de ver con días de anticipación crea un espacio para decidir", dijo VanHerck.

Explicó que el aprendizaje automático y la Inteligencia Artificial pueden detectar cambios y establecer parámetros.

A partir de estos parámetros, se activa una alerta para darle la conciencia de ir a tomar otro sensor para observar más de cerca lo que podría estar ocurriendo en un lugar específico.

Glen VanHerck también señaló que al poner a prueba este mecanismo se ha logrado, efectivamente pasar "de ser reactivo a ser realmente proactivo". (Agencias)

BREVES



DETECTAN ARDILLAS CON PESTE EN CALIFORNIA

LAKE TAHOE.- Las autoridades de California (EU) han cerrado áreas cerca del lago Tahoe, en la frontera con el estado de Nevada, tras la detección de ardillas listadas infectadas con peste, informa The Tahoe Daily Tribune. La portavoz del condado de El Dorado, Carla Hass, ha afirmado al periódico que las pruebas positivas se encontraron en ejemplares que no tuvieron contacto humano. Por su parte, el Departamento de Salud Pública del estado ha indicado que la bacteria que causa la peste, *Yersinia pestis*, está presente de forma natural en algunas partes de California.



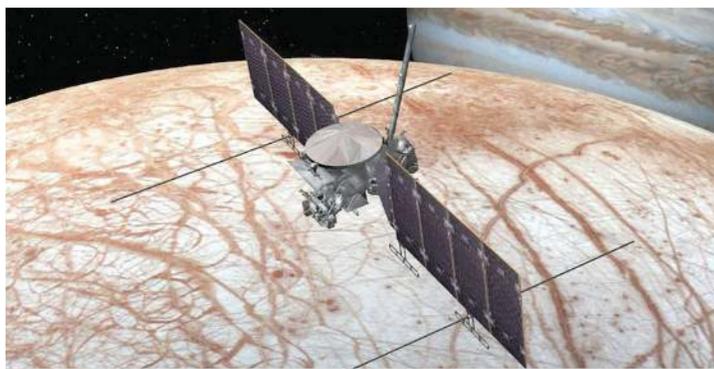
PASAR TIEMPO ENTRE ÁRBOLES MEJORA DESARROLLO COGNITIVO

LONDRES.- Un estudio reciente realizado en el Reino Unido reveló que, así como el follaje, las células en el cerebro de los niños se ramifican si pasan más tiempo en contacto con entornos donde la vegetación abunda. Aunque el proceso es largo, parece ser que nutre las conexiones neuronales a largo plazo. A diferencia de otros entornos naturales —como pastizales, ríos o lagos—, si se acostumbra a las personas desde la infancia a pasar tiempo afuera, en espacios arbolados, el desempeño cognitivo y la salud mental al llegar a la adolescencia son mucho más sanos que el promedio, indica la investigación.



NIÑO GENIO DE CHETUMAL CURSARÁ LA PREPA A LOS 10 AÑOS

CHETUMAL.- Iker Dacak es un niño genio originario de Quintana Roo que próximamente cursará la preparatoria con tan sólo 10 años de edad, luego de haber concluido su educación primaria en dos semanas y la secundaria a través de un examen. El pequeño que, a su corta edad, ganó la Olimpiada Nacional de Matemáticas, se integrará como estudiante de la Preparatoria del Estado, junto a jóvenes de entre cinco y siete años mayores que él. Será el primer niño en cursar este nivel educativo de forma presencial a tan corta edad, pues según el Sistema Educativo Nacional, sólo es posible ingresar a él a partir de los 15 años.



NASA y SpaceX explorarán luna de Júpiter

Es una de las candidatas para albergar a la raza humana en el espacio; lanzarán sonda Europa Clipper en 2024

WASHINGTON.- El ser humano no deja de buscar lugares a dónde migrar en caso de que la Tierra colapse. Europa, la luna helada de Júpiter, podría ser una gran candidata para albergar a la vida humana. Para comprobarlo, la NASA mandará la sonda Europa Clipper, cuyo plan es dar con la órbita joviana en 2030 para realizar una serie de estudios.

Se tiene previsto que la sonda espacial sea lanzada en 2024, en la parte trasera del cohete SpaceX Falcon Heavy de Elon Musk, lo que le costará a la agencia espacial aproximadamente 178 millones de dólares, lo cual sería más barato que usar su cohete Space Launch System, según la agencia.

La misión fue planificada con el objetivo de determinar si Europa alberga condiciones adecuadas para la vida humana. La sonda llevará un "conjunto de instrumentos avanzados" para explorar su composición, la gravedad, el polvo atmosférico y su campo magnético, además de la búsqueda de agua.

La altitud de navegación de la Europa Clipper variará de 2 mil 700 a 25 kilómetros, sobre la superficie de la luna; también pasará junto a otras dos grandes lunas jovianas, Ganímedes y Calisto, que contribuirán a dar forma y redirigir su órbita, de acuerdo a la NASA en la web de la misión.

La Clipper tiene 5 metros de altura y sus paneles solares se extenderán 30.5 metros de punta a punta. Al momento del despegue, tendrá una masa de aproximadamente 6 mil kilogramos, incluido el combustible para el viaje; incluirá cámaras y espectrómetros para producir imágenes de alta resolución y mapas de composición. (Agencias)

Saqueos ponen suculentas en peligro de extinción

CIUDAD DEL CABO.- En Sudáfrica las autoridades están preocupadas por la ola de saqueos furtivos de suculentas, pues se han puesto de moda a nivel internacional en los últimos años, lo que las ha puesto en peligro de extinción.

De acuerdo a los investigadores de la Unidad de Robo de Valores y Especies en Peligro de Extinción, la pandemia por COVID-19 ha impulsado la industria de plantas de interior; las suculentas en particular son apreciadas por su belleza y extravagantes formas y colores, además de que requieren poco mantenimiento en general.

Ante esto, las autoridades han detectado una extensa red de saqueadores furtivos, quienes por las noches se dedican a extraer las plantas del suelo para luego venderlas a los mercados internacionalmente, especialmente de China y Corea.

Los 'conofitos', mejor conocidos como suculentas son un tipo de planta con flores que constan de más de 100 especies diferentes, más de un tercio de las cuales se encuentran en Sudáfrica.

Según los expertos del Fondo Mundial de la Naturaleza, los saqueos furtivos ponen en riesgo a aún más especies y su desaparición podría representar una gran amenaza para la biodiversidad de la zona.

De acuerdo a las autoridades locales, el impacto y la crisis económica en la sociedad sudafricana por el COVID-19 ha obligado a cientos de jóvenes a buscar nuevas alternativas para salir de la pobreza extrema, por lo que los saqueos y ventas ilegales de estas plantas ayudan a solventar gastos. (Agencias)



SUDÁFRICA ALBERGA aproximadamente un tercio de las especies; la pandemia por COVID-19 impulsó la venta de plantas de interiores.

TOKIO 2020



ALEJANDRA OROZCO Y GABRIELA AGÚNDEZ A SEMIFINALES DE PLATAFORMA INDIVIDUAL

Orozco y Agúndez buscan ser las primeras mujeres mexicanas que ganan dos medallas en la máxima justa del deporte

Las ya medallistas olímpicas Alejandra Orozco y Gabriela Agúndez cumplieron y clasificaron sin problemas a la semifinal de la plataforma individual en los XXXII Juegos Olímpicos.

Orozco finalizó en el noveno puesto, con 308.10 unidades, lo que le va-

lió para clasificar a la siguiente etapa, que se llevará a cabo este miércoles, a las 20 horas, tiempo del centro de México.

Aunque no mostró su talento a plenitud, la tapatía avanzó sin complicaciones, a diferencia de la otra medallista en Tokio 2020, Agúndez, quien experimentó ciertas falencias en la competencia, pero terminó con 297.65 puntos, buenos para finalizar en el puesto 12.

Orozco y Agúndez buscan ser las primeras mujeres mexicanas que ganan dos medallas en la máxima justa del deporte.

MEDALLERO					
	oro	plata	bronce	total	
1	China	32	22	16	70
2	Estados Unidos	25	21	23	79
3	Japón	21	7	12	40
4	Gran Bretaña	15	18	15	48
5	Australia	15	4	17	36
6	RDC	14	21	18	53
7	Alemania	8	8	16	32
8	Francia	6	18	9	33
9	Italia	6	9	15	30
10	Países Bajos	6	8	9	23
11	Corea del Sur	6	4	9	19
12	Nueva Zelanda	6	4	5	15
13	Cuba	3	3	4	10
14	Hungría	4	5	3	12
15	Canadá	4	4	7	15
16	Brasil	4	3	8	15
17	República Checa	4	3	1	8
18	Suiza	3	4	5	12
19	Polonia	3	3	4	10
20	Croacia	3	3	2	8
21	Suecia	2	5	0	7
22	China Taipéi	2	4	5	11
23	Georgia	2	4	1	7
24	Dinamarca	2	2	3	7
25	Noruega	2	2	1	5
26	Jamaica	2	1	2	5
27	Eslovenia	2	1	1	4
28	Taiwán	2	1	1	4
29	Ecuador	2	1	0	3
30	Grecia	2	0	1	3
31	Uzbekistán	2	0	1	3
32	Kosovo	2	0	0	2
33	Qatar	2	0	0	2
34	España	1	4	5	10
35	Rumania	1	3	0	4
36	Venezuela	1	3	0	4
37	Ucrania	1	2	8	11
38	Kenia	1	2	2	5
39	Eslovaquia	1	2	0	3
40	Hong Kong	1	2	0	3
41	Sudáfrica	1	2	0	3
42	Serbia	1	1	4	6
43	Austria	1	1	3	5
44	Indonesia	1	1	3	5
45	Bélgica	1	1	1	3
46	Etiopía	1	1	1	3
47	Uganda	1	1	1	3
48	Filipinas	1	1	0	2
49	Túnez	1	1	0	2
50	Turquía	1	0	5	6
51	República de Irlanda	1	0	2	3
52	Israel	1	0	2	3
53	Bielorrusia	1	0	1	2
54	Estonia	1	0	1	2
55	Fiji	1	0	1	2
56	Letonia	1	0	1	2
57	Bermudas	1	0	0	1
58	Marruecos	1	0	0	1
59	Puerto Rico	1	0	0	1
60	Tailandia	1	0	0	1
61	Armenia	0	2	1	3
62	Colombia	0	2	1	3
63	Kingstón	0	2	1	3
64	República Dominicana	0	2	1	3
65	India	0	1	2	3
66	Mongolia	0	1	2	3
67	Portugal	0	1	2	3
68	Bulgaria	0	1	1	2
69	Nigeria	0	1	1	2
70	San Marino	0	1	1	2
71	Jordania	0	1	0	1
72	Macedonia del Norte	0	1	0	1
73	Namibia	0	1	0	1
74	Turkmenistán	0	1	0	1
75	Kazajistán	0	0	4	4
76	Azerbaiyán	0	0	3	3
77	Egipto	0	0	3	3
78	México	0	0	3	3
79	Argentina	0	0	1	1
80	Costa de Marfil	0	0	1	1
81	Finlandia	0	0	1	1
82	Ghana	0	0	1	1
83	Kuwait	0	0	1	1
84	Malasia	0	0	1	1
85	Siria	0	0	1	1
86	Dominica	0	0	0	0
87	Albania	0	0	0	0
88	Andorra	0	0	0	0

EN LA OPINIÓN DE...

Por: Amador Gutiérrez Guigui
 Siganme por twitter en @AmadorG_G

Rommel se extrañará

El diputado electo Rommel Pacheco Marrufo sin duda ha concluido una carrera brillante en el mundo de la natación con tu participación en estos polémicos Juegos Olímpicos de Tokio el yucateco culmina en la sexta posición de la final de clavados y así una trayectoria que incluye todos los eventos del mundo de los clavados.

Medallista, campeón, líder, conferencias, licenciado, militar, deportista, You-Tuber, pero sobre todo una buena persona, algo característico en los que nacen en Yucatán. Multimedallista de Juegos Panamericanos, Centroamericanos, Copa del Mundo, Grand Prix y Serie Mundial de Clavados. Esto siempre con la ayuda y guía de su entrenadora es Ma Jin.

Formó parte de la delegación mexicana en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, Beijing 2008, Rio 2016 y Tokio 2020, siendo en estos últimos donde fungió como abanderado nacional junto con la golfista Gaby López durante la inauguración.

El carisma de Rommel lo ha llevado a participar inclusive en algunos programas de televisión, pero como decíamos al principio, ya está en el trabajo del mundo de la política mexicana con los colores blanquiazules.

Ojalá en el Congreso de la Unión sea quien lidere con visión y no borreguismo la Comisión del Deporte, que en esta última Legislatura ha estado a la cabeza el ex boxeador Erik Morales sin luz y mucha sombra, y así Rommel sea un vigilante de la Conade y un promotor de presupuestos para el deporte que incluyan infraestructura, apoyos, organización, administración y todo lo que rodea al deporte para que en México pueda crecer y es que el deporte no es gratis, como cualquier otro sector cuesta la mayoría de las veces practicarlo, cuesta organizarlo, cuesta ser deportista...

En un maestro se convirtió Rommel Pacheco para varios clavadistas que lo vieron y se ilusionaron con sus competencias, inclusive el ídolo de varios y él con el compromiso que le caracteriza apoyó y apoya a su disciplina deportiva constantemente.

Pacheco Marrufo a los tres años empezó con la natación tradicional para luego a las siete cambiarse directamente a los clavados que le llamaron mucho la atención, luego entonces cómo muchos mexicanos en su momento veíamos a Fernando Platas como uno de los deportistas icono de nuestro país, Rommel se inspiraba en él, para luego la historia que todos conocemos, ser uno de los mejores clavadistas que ha dado nuestro país.

Ahora bien, se le augura un futuro prometedor en lo que él decida hacer, porque él es así, hombre de objetivos y metas.

SE RENTA DEPARTAMENTO

2 cuartos, 1 baño

Región 93, Avenida Kabah casi con Av. Talleres

Info sólo Whatsapp al número **983 1567808**

SÍGUENOS EN NUESTRO PORTAL Y REDES SOCIALES